

**BASES DE CONCURSO FOTOGRAFICO PARA EL  
CALENDARIO MUNICIPAL**

**“DESCUBRE EL MUNICIPIO DE MORALES DEL VINO Y  
PONTEJOS 2017**

Tema: Libre . Fotografías de parajes, rincones, edificios o que tengan como referencia cualquier aspecto del ser humano, etc ... de Morales del Vino o de Pontejos.

Participantes: Podrán participar todas las personas sin límite de edad, excepto profesionales de la fotografía.

Formato de presentación:

Se admitirán fotografías sólo en formato digital, pudiendo ser en color, en blanco y negro o sepia. El límite es una fotografía por participante y tendrán que presentarse en formato digital.

Las fotografías presentadas deberán ser actuales, originales, inéditas, no publicadas ni premiadas en otros concursos, además de ser propiedad de quien las presente.

Inscripción:

La inscripción es gratuita y se realizará al enviar las fotografías. Estas tendrán que ser inéditas, que no hayan sido publicadas o presentadas en otro concurso anteriormente. No podrá ser presentada ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción a la persona participante en el certamen. Se deberá poner un título a la obra.

Plazo de entrega:

Las fotografías se pueden entregar **hasta el 24 de Noviembre**,

Las fotografías digitales se enviarán por correo electrónico o en USB.

Por correo electrónico a : [agenciadesarrollo@ayunmorales.com](mailto:agenciadesarrollo@ayunmorales.com).

- Las fotografías en USB se recogerán en: Ayuntamiento de Morales del Vino, calle Cortinal n. 13, 49190 Morales del Vino tfno.: 980570139-

Se indicarán los siguientes datos: nombre y apellidos; fotocopia del DNI; dirección; teléfono de contacto; correo electrónico; título de la fotografía; autorización paterna debidamente firmada en caso de ser menor de edad.

- El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografía autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y calendario municipal del año 2018.

Se valorará la calidad fotográfica, originalidad y la creatividad.

Premios: Se establecen dos premios por categoría

Categoría infantil – juvenil : Hasta los 18 años. Un primer premio valorado en 50 euros y segundo premio valorado en 30 euros.

Categoría adultos- A partir de 18 años. Un primer premio valorado en 120 euros y segundo premio valorado en 70 euros.

Exposición: Las fotografías serán expuestas en la sala de Exposiciones del Ayuntamiento.

Observaciones:

Las fotografías premiadas y de cada participante no premiado quedará en poder del Ayuntamiento de Morales del Vino, así como los derechos de propiedad sobre las mismas y sobre el uso de estas según los fines y medios que se consideren oportunos.

Algunas de las fotografías seleccionadas **formarán parte del calendario del Ayuntamiento 2018.**

La devolución de las fotografías no premiadas se hará a partir de los quince días siguientes a la finalización de la exposición.

Ningún premio podrá quedar desierto.

La organización declina toda responsabilidad en caso de extravío o deterioro pudieran sufrir de forma involuntaria, motivada por su manipulación.

Cualquier imprevisto que pudiera surgir no previsto en las bases, será resuelto por el jurado.

Las participaciones en el Concurso supone plena aceptación de las bases, así como el fallo inapelable del Jurado.